

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FARMACÉUTICA ALEPHARMAGROUP CIA.LTDA. CELEBRADA EL DÍA VEINTITRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-

En la ciudad de Quito, a los veintitrés días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, siendo las catorce horas, en el local de la compañía, ubicado en las calles Av. De los Shyris N36-188 Av. Naciones Unidas de esta ciudad de Quito, se reúne la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de la compañía FARMACÉUTICA ALEPHARMAGROUP CIA.LTDA. Con la asistencia de los siguientes accionistas: 1.- SANCHEZ BENITES GABRIEL ALEJANDRO, por sus propios derechos; en su calidad de Presidente de la compañía denominada FARMACÉUTICA ALEPHARMAGROUP CIA.LTDA. conforme lo acredita con el nombramiento emitido con fecha 16 de septiembre del dos mil quince e inscrito el 17 de septiembre del dos mil quince en el Registro Mercantil de Quito, propietario de TRESCIENTAS NOVENTA Y SEIS acciones, y, 2.- BENITES ROSERO DORA MARIA AUXILIADORA, por sus propios derechos en su calidad de socia, propietaria de CUATRO acciones. La presente Junta General Ordinaria de Accionistas se reúne de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de CUATROCIENTOS DOLARES, dividido en CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituirán el orden día y que son:

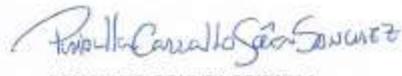
1. Conocer el informe del Gerente General
2. Aprobación del Balance

Una vez instalada la sesión y actuando como Secretario la Sra. BENITES ROSERO DORA MARÍA AUXILIADORA, el Presidente solicita se dé cumplimiento sobre los puntos del orden del día:

1. En este punto la Sra. CARVALHO GOUVEA PRISCILLA expone y explica pormenorizadamente toda la actividad comercial de la empresa durante el ejercicio del año 2015. Una vez terminada su intervención la sala resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la Compañía.
2. Finalmente interviene el Gerente General presenta ante la Junta de Accionistas el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, indicando que el mismo fue puesto a la disposición de los accionistas 15 días antes de la celebración de esta Junta, una vez conocidos y revisados los documentos mencionados, la Sala resuelve por unanimidad: "Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico del año 2015".

Por haber sido agotados los asuntos del orden del día y no habiendo más que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, que una vez leída, es aprobada por unanimidad, sin modificaciones por los concurrentes dejando constancia de que en el expediente de la presente junta quedan archivados los documentos que en ella se conoció, con lo cual, siendo las quince horas, el Presidente de la Junta declara concluida la sesión, firmando para constancia los concurrentes, en unidad de acto con el Presidente de la Junta e infrascrito Secretario Ad-Hoc, que certifica.-


SANCHEZ BENITES GABRIEL ALEJANDRO
PRESIDENTE


CARVALHO GOUVEA PRISCILLA
GERENTE GENERAL